

**HONDURAS:**

# La Devaluación

**Alcides Hernández**



**Diciembre 1990 No.52**

**Boletín Especial**

**CENHONDURAS**

**CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS**  
Apartado Postal 1882, Tegucigalpa, Honduras  
Tel. 32-8486

## NOTA DE INTRODUCCION

La devaluación, en tanto que tema de análisis y discusión teórica, ha sido estudiada muy poco en nuestro país. Con excepción de pequeños círculos académicos y grupos que estudian la realidad nacional, el resto de la población desconoce en lo fundamental qué es y cómo funciona el fenómeno de la devaluación.

Pero ignorar su contenido no equivale a desconocer sus efectos. Los hondureños, en poco tiempo, han tenido oportunidad de medir las gravísimas consecuencias desencadenadas a partir del momento en que la devaluación adoptó carácter oficial en el mes de marzo de este año, cuando dió inicio el programa de ajuste estructural conocido como Plan de Reordenamiento Estructural de la Economía. Desde entonces, casi podríamos decir que ha empezado a formarse una especie de "cultura de la devaluación" junto a una empírica pero no menos útil "cultura de la inflación".

El conocimiento de los elementos básicos de estas "culturas", permite a los ciudadanos moverse más hábilmente en el laberinto del sistema de precios y detectar con mejor olfato las variaciones, a veces bruscas y sorpresivas, en la tabla de valores de los signos monetarios. La incipiente dolarización de la economía hondureña exige también un manejo adecuado del sistema cambiario y un conocimiento más concreto de las disposiciones y resoluciones adoptadas por las autoridades financieras del país en relación a cuestiones tales como el valor real, el poder adquisitivo y valor de cambio de la moneda nacional.

El artículo que hoy publicamos en este Boletín Especial responde, con claridad y relativa sencillez - la única que permite un tema cuya exposición a menudo resulta escabrosa y difícil -, a muchas de las preguntas que los hondureños nos hacemos con respecto al asunto de la devaluación y sus consecuencias. Su autor, el economista y catedrático universitario, Alcides Hernández, es un conocido estudioso de la realidad nacional que ya ha escrito varios trabajos sobre temas relacionados con la economía y la sociedad hondureñas. En un esfuerzo de simplificación y síntesis, ha logrado producir este material de estudio que, estamos seguros, ayudará a muchos de nuestros lectores a comprender mejor cómo funciona la devaluación en una economía como la nuestra y cuáles son sus resultados e impacto sobre el nivel de vida de las diferentes clases y capas sociales del país.

**CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS**

**HONDURAS:**

# La Devaluación

**Alcides Hernández**

## 1. ASPECTOS TEORICOS GENERALES.

En su acepción más simple y sencilla, la devaluación significa disminución gradual del valor de una moneda nacional en relación con otra de carácter internacional denominada patrón del sistema económico. Cuando nos referimos a la devaluación del Lempira, es porque éste ha reducido su valor en relación con el dólar norteamericano. El dólar, en este caso, funciona como moneda patrón del sistema capitalista y el Lempira hace el papel de moneda nacional.

Conviene, entonces, analizar muy rápidamente la diferencia valorativa entre una y otra moneda. Porque, desde luego, si el Lempira pierde valor, supone que el dólar se valoriza. Milton Friedman, de la Universidad de Chicago (1980: 346) al referirse al valor del dólar señala que, *"el valor del dólar se apoya en una ficción. ...¿ Por qué razón debe ser aceptado el dólar por los individuos privados en las transacciones? ....La respuesta -dice - es que todas las personas lo aceptan porque esperan que las demás hagan lo mismo. Estos papeles verdes tienen valor porque todo el mundo piensa que lo tienen ..."*.

Partiendo de la hipótesis de Friedman y aplicándola a nuestro Lempira, deduciríamos que este también tiene valor como resultado de una ficción hondureña. Supondríamos, entonces, que el billete rojo tiene aceptación en el mercado hondure-

ño bajo el entendido de que se ha convenido asignarle su papel como medidor de cuenta, medio de pago y acumulador de valor, confiando en que todos harán lo mismo.

Los economistas clásicos, entre otros, Ricardo (1821: 3) planteaban que el dinero tenía valor solo en la medida en que los billetes representaban al valor del oro en el proceso de circulación. Para entonces, el oro era el patrón de medida del dinero en el sistema capitalista. De ahí que si la cantidad del oro aumentaba o disminuía, el número de billetes en circulación debería aumentar o disminuir en relación con la cantidad de oro en las reservas de los bancos centrales. Por ejemplo, si una onza de oro costaba 10 Lempiras y el banco central contaba con 100 onzas de este metal, implicaría que tendría reservas para respaldar 1,000 Lempiras en circulación.

En estas circunstancias, cada país soberanamente ponía a circular la cantidad de dinero según su existencia de oro en la bóvedas del banco central, sin que intervinieran intereses foráneos.

Al convertirse el dólar en la moneda patrón del sistema capitalista, después de la segunda guerra mundial, se han aplicado las mismas reglas del patrón oro para valorar la monedas nacionales, pero con una modificación sustancial en la toma de decisiones para la devaluación. En un pri-

mer momento fue el FMI el ordenador monetario; hoy día las consultas y decisiones proceden de opiniones cruzadas: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Agencia Internacional para el Desarrollo y otros.

Mientras tanto, las autoridades monetarias de los países subdesarrollados cumplen una función supeditada, bajo el principio de la llamada condicionalidad cruzada, cuyo control se establece a través del crédito externo.

La supeditación de las monedas nacionales al dólar norteamericano, moneda en la cual los países subdesarrollados no tienen ninguna influencia en su emisión y circulación a nivel del mundo, ha significado un verdadero abatir monetario, pues con el endeudamiento externo, la fuga de capitales, el permanente deterioro de los términos de intercambio, el incremento de las tasas de interés en la banca norteamericana, la creciente factura de importaciones, y el acaparamiento de los dólares por parte de los exportadores, con todo ello el dólar escasea, las monedas nacionales se debilitan, justificando su devaluación, a niveles de deterioro tan profundo, hasta llegar a lo absurdo: países en los cuales es más costosa la impresión de billetes y el acuñado de monedas, que el poder de compra de su dinero en el mercado.

Ahora bien, la devaluación no siempre surge por una simple relación cuantitativa, de cantidad de Lempiras y cantidad de dólares, expresada a través de oferta y demanda. Detrás de la devaluación existen enormes intereses económicos. ¿Quiénes en una situación de mercado anárquico serían los más felices con la devaluación? Lógicamente que los poseedores de dólares. Pero entonces, habría que descifrar quiénes en circunstancias tan críticas poseen dólares. Obviamente que los grupos económi-

cos exportadores, las personas con cuentas en dólares en el exterior, los intermediarios de estos grupos económicos y otros sectores colaterales, como por ejemplo los familiares de trabajadores en Estados Unidos, que en conjunto suman una regular cantidad; y los rentistas, o sea los propietarios de bienes raíces que han negociado con extranjeros alquileres en dólares.

¿Cómo se puede explicar empíricamente el beneficio económico de los grupos pro-devaluación? Pues muy fácil. Si una empresa transnacional, por ejemplo, cuando el Lempira se valoraba al 2:1, pagaba un salario diario de L.10 a un trabajador, esto significaba un desembolso de US\$ 5 diarios. Al mes gastaba US\$ 150; y al año US\$ 1,800 per cápita. Si esta empresa contrataba anualmente 1,000 trabajadores, pagaría US\$ 1,800,000 por año, sin incluir el 13avo mes.

Con la devaluación al 4:1, esta empresa estará pagando US\$ 2.50 al día, por trabajador, es decir US\$ 75 al mes, un desembolso anual por trabajador de US\$ 900.00, y un gran total de US\$ 900.000 al año por los 1000 trabajadores. Con lo cual obtiene una ganancia extraordinaria en moneda nacional equivalente a la mitad de lo que anteriormente gastaba en mano de obra. En las justificaciones de la devaluación a esto se le denomina reducción de los costos para hacer competitivos los productos hondureños en el mercado internacional. Habría que hacer el ejercicio con las nuevas tasas cambiarias.

De lo anterior se deduce que en la medida en que la moneda nacional se devalúa, el salario real se reduce en la misma proporción en relación con el dólar, mientras que los exportadores acumulan mayores fortunas y se hacen de nuevas empresas. La Standard Fruit, por ejemplo, compró la Empresa Asociativa Campesina

de Isletas con las ganancias extraordinarias que le ha dejado la devaluación del Lempira .

Por otra parte, si analizamos el otro lado de la medalla, el sistema monetario fijo (sin devaluaciones), nos percatamos que es tan delicado como la devaluación por imitación. Si no se dispone de reglas del juego claras y precisas para la administración de las divisas, acompañadas de una moralidad y racionalidad socioeconómica bien cimentadas, el resultado es catastrófico. La experiencia en Honduras no es muy halagadora, en ese sentido. El derroche de las divisas por los gobiernos que coincidieron con el sistema de cambio paritario y que finalmente no rindieron cuentas claras: carros de lujo, gastos en armas, compras de equipos no adecuados a la condiciones de nuestra realidad ( por ejemplo CORFINO ), fuga de capitales, CONADI, importaciones suntuarias, asignaciones de divisas por amistad y compadrazgos, etc. Esto quiere decir, que se requiere, entonces, definir un sistema de cambio monetario en función de un proyecto de desarrollo socioeconómico nacional, adecuado a los intereses de la colectividad.

## 2. LA DEVALUACION EN HONDURAS: UNA DECISION CONTROVERTIBLE

### 2.1 Argumentos a favor de la devaluación

a) La devaluación reduce los costos de producción internos. Adecuando el sistema de cambio al tipo real, las exportaciones se ajustan a las nuevas condiciones del mercado externo haciéndolas en consecuencia competitivas en ese mercado.

b) La devaluación aumentaría la demanda de los productos de exportación en

el mercado internacional.

c) Estimularía la repatriación de las divisas generadas por exportaciones. Haría más rentable la inversión y produciría su incremento y diversificación.

d) Habría más atractivos para el turismo, la inversión extranjera y la repatriación de capitales.

e) Produciría aumentos presupuestarios por cuanto todos los impuestos serían calculados sobre una base más alta de precios.

Se dice en los documentos teóricos elaborados por los autores del ajuste estructural, que la función más importante de la devaluación sería aumentar el precio de las exportaciones a niveles competitivos.

En oposición, señalan que una tasa de cambio sobrevaluada fomenta la fuga de capitales, aumenta el precio de los activos en el país, con lo cual los inversionistas no se arriesgan a invertir sus dólares.

Por otra parte, se enfatiza que la sobrevaloración monetaria significa que el Estado reciba un menor ingreso por impuestos de importación.

### 2.2. Argumentos en contra de la devaluación.

a) Contracción en la demanda y el ingreso. Según el economista Mexicano René Villarreal (1985:261), la devaluación en los países en desarrollo, contrario a lo que plantea la teoría ortodoxa, ejerce un impacto contraccionista en la demanda y el ingreso.

b) El efecto redistribución de ingresos. El aumento en los precios de los bienes

y servicios, produce un efecto de redistribución en favor de grupos de altos ingresos que son los poseedores del capital.

**c)** Efecto saldos monetarios reales. Puesto que la devaluación eleva los precios, el valor real de la oferta monetaria se reduce. Luego el público deberá readecuar sus ingresos o sus necesidades, con una obvia reducción del consumo.

**d)** El efecto incremento de la deuda externa en moneda nacional. Aunque el costo del servicio de la deuda externa (intereses más amortizaciones) sea fijo en moneda extranjera, la devaluación incrementa su costo en moneda nacional. Ello contribuye a la reducción y la absorción de los ingresos del Estado aparentemente incrementados.

**e)** El efecto incremento del déficit en cuenta corriente en moneda nacional. Aunque el déficit en moneda extranjera disminuye, este se eleva en moneda nacional debido a la conversión por el nuevo tipo de cambio.

**f)** El efecto inflacionario. La devaluación produce un efecto inflacionario ya que el ajuste de precios es casi simultáneo a las modificaciones de la tasa cambiaria (A.B.).

**g)** El efecto incremento de costos de producción e inversión. Debido al alto contenido importado de la inversión, la devaluación eleva los precios en moneda nacional de la maquinaria e insumos importados. Ello frena el crecimiento de la capacidad productiva nacional y destruye a la pequeña y mediana empresa productiva.

**h)** El efecto incertidumbre. La devaluación

es signo de "crisis e incertidumbre, induciendo a la especulación y al abandono de la inversión productiva. Como dice García Márquez, se crea un ámbito en el cual reina el culto al dinero fácil. En síntesis, dice el autor citado, la devaluación es una medida que produce inflación, recesión y concentración del ingreso".

Mientras tanto, el economista chileno José Carlos Valenzuela (1989:2) señala que la clase social más negativamente golpeada con el fenómeno devaluativo son los asalariados por cuanto su ingreso real y las jubilaciones disminuyen drásticamente debido al aumento de los precios. La clase más beneficiada son los grandes productores/exportadores que encuentran en la devaluación una fuente de ganancia extraordinaria.

Por otra parte, la devaluación desestimula el ahorro interno por cuanto desata un ambiente especulativo, parafraseando a Keynes, predomina la "preferencia por liquidez" para compras inmediatas con el consecuente impacto negativo en la inversión y el empleo y la subida en las tasas de interés.

Asimismo, genera un tremendo descontrol en los sistemas contables y en la valorización y las depreciaciones de activos.

**2.3.** Controversias en relación con el fenómeno devaluativo entre el Banco Central de Honduras y los organismos financieros Internacionales.

En este aspecto destaca la controversia organismos multilaterales de créditos y el Banco Central de Honduras. Desde 1981 comienza la presión del FMI por la devaluación monetaria. La justificación teórica planteada por este organismo multilateral de crédito, consistía en señalar

que con la devaluación monetaria el dólar alcanzaría el equilibrio "adecuado", que los costos de producción internos se reducirían sustancialmente, haciendo más competitivos los productos de exportación en el mercado internacional y que, a su vez, esta medida sería un aliciente para la captación de inversión privada extranjera.

La argumentación de las autoridades monetarias de Honduras se centraba en señalar que, la tesis del FMI es hasta cier-

to punto efectiva para países desarrollados, en los cuales, por su condición de elevada producción y productividad, así como el acceso a los mercados diversificados, operan con curvas de oferta y demanda relativamente elásticas, en consecuencia, cualquier cambio en las cantidades de mercancías, o en los flujos de capital, producen movimientos automáticos en las inversiones y cambios inmediatos en los precios, produciéndose incrementos en la demanda de los productos en general.



Era obvio que el BCH quería hacer entender a los burócratas de los organismos financieros internacionales (OFI) que las condiciones de atraso de Honduras no le permitían asimilar las mismas recetas económicas de los países industrializados. Este país cuenta con fuerzas productivas muy endebladas, con un comportamiento inelástico en la demanda de sus exportaciones, en consecuencia, una modificación en el sistema de cambio monetario no produce impactos considerables en la comercialización internacional.

En cuanto a las exportaciones, Honduras se mantiene históricamente con una lista de productos tradicionales del tipo primario, en su mayoría postres, sometidos al vaivén del mercado internacional y enfrentando los obstáculos de las cuotas proteccionistas de los países centrales. A

no ser que en el corto plazo se decida destruir su ecología y aumentar la venta de madera, a costa de un futuro caótico. Por otro lado, en lo que se refiere a las importaciones, el país depende de una lista de esencialidades, casi imprescindibles para mantener en actividad el aparato productivo nacional. Lo anterior está vinculado también a la crisis sociopolítica de Centroamérica que aleja las inversiones y obstaculiza la entrada de nuevos capitales.

En realidad, el BCH logró con muchas dificultades conservar el sistema de cambio fijo (2/1). El ajuste se fue manejando a través del control de importaciones, pero cediendo con la devaluación parcial aplicada con el sistema CETRAS (Certificados Transferibles con Opción a Divisas por Exportación); y desde antes, con la

presencia de un mercado de divisas no legalizado ( mercado negro ) pero tolerado, que funcionaba con un tipo de cambio muy superior al oficial.

Pues bien, desde 1981 el BCH venía antagonizando con los organismos multilaterales de crédito y con los sectores exportadores del país que aspiraban encontrar en la devaluación una fuente emergente de ganancia extraordinaria; las presiones económicas y políticas fueron muy fuertes, de manera que la tesis original fue cediendo gradualmente con el consecuente encarecimiento del nivel de vida en general.

### **EL BANCO CENTRAL CEDE ANTE LAS PRESIONES**

El ajuste estructural fue ganando terreno desde el primer quinquenio de la década de los 80's, en la aplicación del instrumento devaluativo. Con ello queremos dejar constancia histórica de que el ajuste se viene aplicando de manera parcial desde entonces.

El 10 de diciembre de 1983, el Directorio del BCH aprobó agilizar las importaciones a empresarios que disponían de divisas propias. Este paso implicaría el reconocimiento tácito de un mercado no oficial. Se comentaba para entonces que las fuentes de este mercado procedían, en mayor proporción, de las divisas que hacía circular la contrarrevolución nicaragüense; también de los negociantes de droga, de las remesas de trabajadores hondureños en el exterior y los intereses devengados en las cuentas de ahorro de particulares en los bancos extranjeros.

El 14 de marzo de 1985 el BCH aprobó a favor de los exportadores a Centroamérica la facultad de vender las divisas obtenidas en las transacciones intrarregionales, a un tipo de cambio dis-

tinto al oficial. A este acuerdo se le denominó "Régimen Especial de Pagos con C.A.". Según el BCH esta medida facilitaría las relaciones comerciales con la región.

El 23 de diciembre de 1987, el Directorio del BCH aprobó el sistema CETRAS. Esta medida consistía, en su concepción inicial, en la adjudicación a los exportadores del 30% del valor FOB de las divisas generadas por las exportaciones no tradicionales. En esta primera etapa se beneficiarían los exportadores de quince productos, los que finalmente obtendrían una ganancia extraordinaria al negociar con los importadores la venta de dólares a un precio superior al oficial (Precio de Mercado Negro).

El 29 de enero de 1988, el Directorio del BCH amplió la lista de productos exportables favorecidos con igual tratamiento, pasando de 15 a 26 productos no tradicionales. Aumentando de esta manera el grupo de empresarios exportadores beneficiados con la nueva fuente de ganancia extraordinaria. Esta nueva medida aumentó las expectativas por la devaluación del lempira.

Seguidamente, el 27 de junio de 1988, el Directorio del BCH continuó cediendo espacio al ajuste, al incorporar en el programa monetario una nueva ampliación del sistema "CETRAS".

Se generalizan los CETRAS para todos los exportadores, adjudicando el 15% del valor FOB a las exportaciones tradicionales y 30% de ese mismo valor a las no tradicionales. Es a partir de este momento que impacta con mayor fuerza la espiral inflacionaria sobre el ingreso real del hondureño, ya que una lista considerable de bienes se importaba, a partir de entonces, con divisas cargadas de ganancia extraordinaria del benefactor exportador.

El 25 de agosto de 1988, se produjo otro cambio importante en el sistema CETRAS. El negocio se volvió más fructífero para los exportadores. Este nuevo cambio consistiría en un aumento para las exportaciones no tradicionales, pasando de 30% a 40%. En este mismo acuerdo se incluyó el café en la lista de productos tradicionales.

El 5 de enero de 1989, continuó el proceso de liberalización creciente de la política cambiaria. A los exportadores tradicionales se les pasó de 15 % de asignación a 20 % del valor FOB de las exportaciones, mientras las no tradicionales conservaron el 40% de ese valor.

En febrero de 1990, previo a la aprobación de " La Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía ", los CETRAS fueron incrementados al 70% así: un 50% en certificados y un 20 % en dólares en efectivo del valor generado por exportaciones. Esta sería la última medida monetaria aprobada dentro del marco del sistema de los CETRAS.

#### **LA DEVALUACION EN EL MARCO DE LA LEY DE ORDENAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMIA ( DECRETO 18-90 )**

En un documento, financiado por AID y avalado por el COHEP, publicado en los periódicos del 6 al 10 de marzo de 1989, se planteaba como uno de los ejes centrales de la política económica la devaluación, medida que deberá ser tomada en 1990 después del cambio de gobierno. Se recomendaba que mientras se concretaba la aplicación de este instrumento monetario, se debería continuar ampliando el porcentaje de CETRAS. En efecto, el sistema CETRAS fue ampliado en febrero de 1990 como apuntamos anteriormente.

Mientras tanto, en marzo de 1990, el gobierno del Presidente Callejas emitió el

Decreto 18-90, contenido de la " Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía ", en cuyo texto se contemplaba la devaluación monetaria a través de la modificación del factor de " Valoración Aduanera ", tomando como base una tasa de cambio monetaria de L 4.00 por US \$ 1.00. Asimismo, se creó el sistema interbancario que debía operar con la misma tasa de cambio de valoración, excepto la "deuda externa" que continuaría valuada a L.2.00 por US \$1.00.

Con esta modificación abrupta del cambio monetario, el Lempira se devaluó por sobre las exigencias de los OFI. Para el FMI, en aquel momento la sobrevaloración del Lempira era de 40 % . Así que lo más correcto, desde el punto de vista técnico, es que la devaluación hubiera llevado el Lempira a L.2.80 por US \$1.00 ( Valladares Edmundo, Tiempo, 10 de nov./90: 6). Por tanto, el exceso de devaluación fue de 60% .

El afán de lucro, como motor del progreso económico, la liberalización y demás criterios expuestos en el programa de ajuste, manejados dogmáticamente por los diseñadores del "paquetazo", y la imitación de las experiencias de otros países, hicieron que éstos no meditaran y se lanzaran a la arena movediza de la devaluación, orientados por un mercado negro manipulado por intereses creados.

En la lucha por alcanzar el mercado negro, nuevamente se devaluó a L.4.20 por US \$1,00. En este paso hubo bastante acercamiento entre ambos mercados, pero luego los grupos que controlan las divisas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, elevaron el precio llevándolo a un rango entre L4.80 y L4.90.

El mercado " libre " de divisas se fortalece, una cantidad considerable de dólares son lanzados por los exportadores a

la circulación para ser negociados a precios de especulación. Para mayo/90, Jaime Rosenthal (Tiempo, mayo 5, 1990: 8) criticaba a los exportadores señalando que para entonces estos habían tirado al mercado negro el equivalente a L.418 millones. Seguidamente, el 14 de agosto/90, el editorial de diario El Heraldo, comentaba que los exportadores, a junio/90, no habían repatriado US \$ 418 millones. Esto quiere decir, que el BCH se estaba quedando sin divisas, mientras por el lado oculto fluían al mercado negro, amparándose bajo los auspicios del mercado libre.

Se crea así el " mercado bancario ". Mediante este nuevo sistema se suponía que una cantidad considerable de dólares podrían ser controlados por la banca privada, estableciendo dos ventanillas: una para la venta de divisas al precio oficial (L.4.20 x US \$ 1.00) a clientes autorizados por el BCH, y otra, para la compra-venta de divisas al precio de mercado negro.

Para entonces el precio del dólar en el mercado bancario llegó a L.4.80 la venta y la compra a L.4.70. Mientras tanto en el mercado negro se cotizaba a L.6.10.

Según algunos cálculos oficiales, el gobierno se proponía como meta llevar el valor del dólar a L.20.00. Obviamente que para ello habría que considerar las presiones de los sectores sociales organizados del país (Valladares Edmundo, Tiempo: 6).

En octubre de 1990, el gobierno suprime el " mercado bancario ", prácticamente asume el control de las divisas y adopta un sistema de asignación a los importadores a través de un número correlativo ( fila ) y en orden cronológico, que deberá ser autorizado por el BCH. Se establece un tipo de cambio único equivalente a L.5.50 por US \$ 1.00. Se cumplen de esta manera algunas de las recomendaciones que or-

ganizaciones sociales y economistas independientes venían haciendo desde que el actual gobierno comenzara la aplicación de los instrumentos monetarios, y se entra en contradicción nuevamente con la política de libre mercado exigida por los OFI.

Cuadro No.1

PRECIO DEL DOLAR EN LOS MERCADOS OFICIAL Y NEGRO		
1983 - 1990		
PERIODOS	TASA DE CAMBIO OFICIAL	TASA DE CAMBIO EN EL MERCADO NEGRO
1983	2:1	2.10 - 2.20:1
1984	2:1	2.30 - 2.40:1
1985	2:1	2.30 - 2.40:1
1986	2:1	2.40 - 2.60:1
1987	2:1	2.60 - 2.80:1
1988	2:1	3.50 - 3.80:1
1989	2:1	3.80 - 4.50:1
1990 marzo	2:1	4.30 - 4.40:1
1990 junio	4.2:1	4.80 - 4.90:1
1990 octubre	5.5:1	5.80 - 6.10:1
1990 noviembre	5.4:1	5.60 - 5.70:1

Fuente: Banco Central y cotizaciones en la calle

El control de las divisas por parte del Banco Central fue acertado por cuanto inmediatamente se empezaron a ver los resultados. En noviembre ya el tipo de cambio había bajado en el mercado negro. Las nuevas cotizaciones eran de L 5.60 y 5.70 por dólar, y en el mercado oficial se modificó, pasando de L 5.50 a L 5.40 a pesar del período próximo a las fiestas de la navidad y año nuevo.

Los economistas independientes, desde que comenzó la agudización de la crisis y se disparó la inflación, planteamos como alternativa que el Estado, a través del Banco Central, debería, como en años anteriores, asumir el control monopólico de las divisas, para evitar que la valoración del tipo de cambio se sujetara al designio de un reducido grupo de especuladores.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

Si en un sistema económico, sea de la forma que sea, impera la irracionalidad, la anarquía y el privilegio en la asignación de los recursos, la política económica solo producirá bienestar para los " pescadores en río revuelto ".

En la situación arriba mencionada, tanto la devaluación monetaria como también un sistema de cambio fijo, producen desastres socioeconómicos incalculables.

En el caso de Honduras, el cambio fijo ( L.2 por US \$ 1 ), fue administrado deficientemente y en ciertos momentos degeneró su función socioeconómica. Sirvió para financiar una estructura comercial importadora, fomentó el consumismo importado hasta de baratijas inservibles. Destimuló la creatividad y la iniciativa productiva. La jerarquía de privilegios, favoreció la fuga de capitales. En la crisis centroamericana, se comentaba, que el sistema de cambio hondureño había convertido al país en puente para la fuga de capitales de la oligarquía centroamericana, fundamentalmente el Somocismo nicaragüense y las familias ricas de El Salvador. En síntesis, la divisa barata, hizo vivir a familias hondureñas con ingresos altos y con algún acceso a los centros de poder, en un ambiente derrochador.

Asimismo, el sistema de cambio fijo y los aranceles exonerados para la industria y la agricultura, fueron una especie de subsidio para ayudar al desarrollo de estos sectores. Se suponía que a través de ellos se podría llegar a sustituir importaciones y producir los alimentos suficientes para las necesidades nacionales y la exportación.

No obstante este esfuerzo, en los años de crisis la producción en el país mostró signos de caos. La industria no logró un

estatus competitivo en la región centroamericana. El aparato productivo nacional continuó operando en una "división social del trabajo" caracterizada por la desintegración de los sectores industrial y agropecuario. Esto implicaba seguir gastando divisas por importación de materias primas caras, demandadas por el sector manufacturero.

La agricultura siguió deficiente, los propietarios de las tierras con vocación agraria continuaron aferrados a una forma de explotación anticuada, utilizando de manera irracional este importante medio de producción, a pesar de ser un grupo subsidiado con moneda barata y aranceles exonerados. Mientras tanto, los granos básicos eran cada nuevo año insuficientes para el consumo local, a tal grado que hubo necesidad de importar los faltantes y conseguir donaciones.

Mientras las cosas continuaban de esa manera, la población seguía viviendo en condiciones difíciles. Las evidencias empíricas de comienzos de la década de los ochenta dan cuenta de más de un 70 % de la población viviendo en condiciones de pobreza y extrema pobreza y al despuntar la crisis en 1983-84, el desempleo abierto superaba el 20 % de la población económicamente activa (PEA), un subempleo que superaba el 50 % de los ocupados, con tendencia hacia una mayor pauperización de la población.

No obstante lo irracional que pudo ser el sistema de cambio fijo, hubo algunos aspectos positivos que se deben valorar: obras de infraestructura social ( escuelas, universidades, hospitales ) que fueron desarrolladas para el pueblo a precios al alcance de la colectividad. Los precios de los productos de consumo en general se conservaron estables, no vaciaban tan rápido la bolsa de los asalariados. Se realizaron obras de interés nacional ( ca-

rrerteras, El Cajón, puertos y otras ) a precios razonables. La deuda externa no era tan cara medida en moneda nacional. Las medicinas y equipamiento médico en los hospitales públicos, estuvieron de alguna manera al alcance del pueblo, en tanto eran adquiridos a precios justos. Hubo alguna accesibilidad relativa a la educación en el exterior para la clase media. La industria nacional se equipó y se dotó de maquinaria y equipo para la producción.

La estabilidad relativa de los precios permitió que las tasas de interés se conservaran en niveles aceptables para los créditos productivos, de viviendas y otras necesidades de la población. Al tiempo que eran accesibles para un rango amplio de la pequeña y mediana empresa.

Por su parte, la devaluación ha dejado como primera experiencia un encarecimiento general del costo de vida del hondureño y a consecuencia de todo esto, una reducción sustancial del ingreso real del hondureño y empobrecimiento generalizado de la población.

Pero el encarecimiento del costo de la vida no se queda ahí. La elevación de la tasa inflacionaria y la liberalización del mercado han llevado al encarecimiento del crédito al subir las tasas de interés por sobre 24 %. Esto significa llevar a la quiebra a los pequeños y medianos productores, quienes tendrán prohibido el uso del crédito para sus actividades productivas.

Asimismo, se ha producido un proceso de concentración del ingreso en favor de los grupos exportadores, quienes se están llenando las bolsas de fortunas. Ahora pueden cubrir sus costos de operación en el país con una menor suma de divisas y pueden dejar en el exterior mayores cantidades que antes.

También ha encarecido los activos fijos

para la industria y demás actividades productivas. Así que la reposición de equipo habrá que hacerla en períodos más largos y alargar la vida útil hasta la obsolescencia extrema. Mientras las nuevas inversiones serán posibles únicamente para los exportadores.

En estas condiciones, la empresa privada vinculada al mercado interno se encuentra proclive a la quiebra. Cada vez sus inversiones se hacen más difíciles y su mercado está empobrecido.

Tampoco hay condiciones para ahorrar. El ahorro interno casi se ha vuelto imposible. El ámbito creado por la devaluación ha sido de especulación. Las personas en su mayoría se lanzan hacia la búsqueda del dinero fácil para invertirlo en bienes protectores de la inflación, que no tienen efecto multiplicador en el aparato productivo.

La deuda externa se ha encarecido en moneda nacional. Los US\$ 3,600 millones de deuda acumulada a 1990, se han convertido a 19,800 millones de Lempiras, o sea seis veces el presupuesto de este año. Suma que exige un servicio anual de más de 2,000 millones de Lempiras, más de un 50 % del presupuesto nacional. Y aunque los ingresos del Estado aumentaron por los nuevos impuestos y tasas, la carga por deuda crece en mayor proporción.

De todo lo dicho hasta aquí, se concluye que es necesario un control sistemático de las divisas. El control de importaciones no puede evadirse, en tanto dejarlas libres significa destruir el aparato productivo nacional. Tampoco se puede dejar a merced del mercado negro el tipo de cambio. Los intereses creados podrían llevar el valor del dólar a su máximo beneficio, mientras el pueblo entero se ahoga en la pobreza. La estabilidad de

precios no se logra con el mercado libre en un país en donde imperan los oligopolios y monopolios. El ajuste de precios se puede lograr ayudado con el control cuantitativo que vino ensayando el BCH en la década anterior. Pero no sólo basta centrar el problema en la parte monetaria, también se requieren reformas importantes en el aparato productivo nacional.

El mayor desajuste en Honduras se encuentra en el irracional uso del principal medio de producción nacional que es la tierra. El mal uso de la tierra no puede continuar con la indiferencia que nos ha heredado la tradición. La reforma agraria es inevitable, tomando en cuenta aspectos que quizá no fueron considerados en el ensayo reformista.

Por otra parte, el simple cambio en la relación monetaria no resuelve el problema de fondo. La devaluación es el resultado de la escasez de divisas. Es necesario, entonces, remitirse a la causa central del asunto. La esencia del problema está fundamentalmente en la deuda externa. La deuda, que en un comienzo fue planteada como la gran solución al desarrollo de los países, hoy día se ha convertido en el mayor obstáculo al desarrollo. El servicio de la deuda externa

anualmente absorbe un alto porcentaje del valor de las exportaciones, como un micro-organismo devastador absorbe el excedente económico y no deja casi nada para alimentar el proceso de acumulación interno. Obstruye las iniciativas de reproducción ampliada nacional.

Por otra parte, las fuentes de divisas se debilitan en la medida en que se deterioran sistemáticamente los términos de intercambio. Los países subdesarrollados cada vez están comprando más caro sus medios de producción y consumo y vendiendo barato sus exportaciones.

Mientras tanto, las exportaciones, aunque se diversifiquen, chocan con las barreras impuestas por los bloques protectores de los países industrializados. Y en la medida en que la Comunidad Europea, por ejemplo, se consolida como grupo de países industrializados, el bloqueo a las exportaciones de estos países se hace mayor.

Por consiguiente, las soluciones a los problemas son más globales, de alta política y no de simple manipuleo de datos cuantitativos al margen de los contextos regionales y mundiales.

## BIBLIOGRAFIA

- Friedman, Milton. **Libertad de Elegir**, ed. Grijalbo, Madrid, España, 1980
- David, Ricardo. **Principios de Economía Política y Tributación**, F.C.E., Mexico D.F.
- Moncarz, Raúl. **Moneda y Banca**, ed. South-Western, F.I.U., EE.UU., 1982.
- Hinkelammert, Franz. **La Deuda Externa de América Latina**, ed. DEI, San José, Costa Rica, 1988.
- Hernández, Alcides. **El Neoliberalismo en Honduras**, 2da. edición, ed. Guaymuras, Tegucigalpa, 1986.
- Hernández, Alcides; Noé Pino, Hugo y Del Cid, Rafael. **Crisis Económica y proceso de Democratización Política en Honduras**. ed. Centro de Documentación de Honduras, Tegucigalpa, 1990.
- Periódicos: **Diario Tiempo, El Heraldo, La Tribuna, La Prensa**.
- Valladares, Edmundo. **Diario Tiempo**. Páginas editoriales.